



DIRECCIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2026





**Elaboración por parte del equipo Plan Estratégico Institucional.
Dirección Nacional De Emergencias Nueve, Uno, Uno 2024-2026.**

2024



TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. ABREVIATURAS Y SIGLAS	5
3. GLOSARIO	4
4. DIAGNOSTICO	6
5. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGA	12
6. PERFIL ESTRATEGICO	13
7. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	14
8. MONITOREO Y EVALUACION	17
9. ANEXOS	20
10. BIBLIOGRAFIA	34

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional de la Dirección Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno Honduras 2024 - 2026, se elaboró considerando las sugerencias y lineamientos emitidos por la Secretaría de Planificación Estratégica, dando cumplimiento a la visión de país en cuanto a la modernización estatal por medio del sistema nacional de planificación, articulándose simultáneamente en conjunto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de gobierno de Xiomara Castro, plan estratégico de gobierno 2022-2026 lineamiento transversales de género, ambiente, desarrollo económico y la visión del país a 2038

Esto con el objetivo de tener una línea institucional clara para operativización de POA, indicadores y metas institucionales, las cuales responden a las problemáticas reales, identificadas tras un proceso de levantamiento de información histórica, contextual, analizada y sentida por parte de los colaboradores del sistema, y en conjunto con la aplicación de un instrumento e indagación documental (histórica y legal), en donde se construyó el análisis y la sistematización de resultados por medio de estrategias metodológicas para la obtención del diagnóstico institucional, rescatando los puntos más centrales a tratar y su relación con la calidad del servicio institucional brindado.

Para la construcción del PEI-DNE-911 2024-2026, se estructuró un equipo multidisciplinario, conformado por los delgados de diferentes instancias del DNE-911, que, de acuerdo a las atribuciones, capacidades técnicas, teóricas y administrativas, fundamentaron la información para la construcción del Plan Estratégico, mismo que está estructurado en cuatro (4) fases.

Primero ubicar contextualmente a la DNE-911, situación actual e histórica y el contexto gubernamental y político en el que se encuentra. segundo es la formulación, donde se plantea de forma más concreta la metodología a seguir para el levantamiento de información del diagnóstico institucional concretizando el conocimiento sobre la situación actual del DNE-911, tercero realizar los procesos de retroalimentación para el mejoramiento del avance y la construcción del

direccionamiento estratégico, Cuarto momento es donde se realiza el apartado de monitoreo y evaluación.

Esto con el propósito de construir las estrategias que nos guiaran a alcanzar el fin mismo del DNE-911, siendo una institución que proporciona un servicio a la población hondureña, articulando planteamientos estratégicos ligados a la cadena de valor público y al presupuesto estatal, para poder brindar atención de manera más eficiente, transparente, con la correcta distribución de recursos, y eficaz a la población hondureña.

Se considero que a el nivel institucional se comprende 6 grandes ejes transversales los cuales se encuentran de forma interrelacionada en todos los procesos, labores y actividades que se llevan a cabo en el DNE-911, estos se definen como:

Eje Organizacional

En este eje organizacional se refiere a la relación con las normas, políticas, valores y cultura que acompañan al DNE-911 y a sus colaboradores en la toma de decisiones. Aquí es tomado en cuenta la estructura de la organización y el cómo sus funciones son delegadas, el nivel y forma de coordinación y colaboración interna e interinstitucional entre las diferentes instituciones, comunidades, voluntarios y unidades internas.

Eje de Genero

Este eje comprende las situaciones vividas por los colaboradores en función de su género, o preferencias, creencias y demás expresiones de identidad. Considerando que las experiencias humanas son únicas, se deben valorar y considerar las situaciones vividas en cuanto al mejoramiento de las relaciones interpersonales. Considerando siempre las diferentes estructuras de poder y opresión. También en cómo se opera a nivel institucional y el abordaje del servicio brindado en función de prestarle atención a los problemas ligados al género que atraviesa la población beneficiada por la línea de emergencias.

Eje Legal

Este eje se basa en el marco legal y regulatorio que son los lineamientos en las operaciones y actividades que se llevan a cabo dentro del DNE-911, pues esto incluye el cumplimiento de las leyes que rigen a nivel estatal, las leyes laborales, tratados internacionales, acuerdos, normas fiscales, disputas legales. Garantizando que la operatividad del sistema trabajará bajo un marco legal con transparencia para salvaguardar los intereses técnicos, físicos y económicos de la Institución.

Eje económico

Este se relaciona con todo el capital material y financiero que se gestiona a nivel institucional. Contando con procesos de planificación financiera, ejecución presupuestaria, administración de servicios, distribución de infraestructura, equipos y bienes, como la proyección y justificación del gasto, considerando las normativas interinstitucionales por las cuales se regulan todos los procesos económicos relacionados a la gestión de la erogación pública.

Eje político

Este se relaciona con la gestión de las normativas y políticas públicas que encuadran los procesos administrativos estatales del sistema político nacional e internacional, considerando la relación de los efectos en la toma de decisiones políticas y su impacto desde la influencia externa como en la configuración interna de la institución.

Eje Operativo

Esta se relaciona con la ejecución práctica de la planificación, control de actividades, gestión de funciones, donde se lleva a la acción lo definido por los protocolos, normas, procedimientos y demás regulaciones reglamentares sobre la funcionalidad del sistema institucional en base a los fines o metas más concretas propuestas a alcanzar. Siendo lo técnico los conocimientos, habilidades y técnicas para realizar las funciones encomendadas

ABREVIATURAS Y SIGLAS

3CX: Sistema de comunicación utilizado para la recepción de llamadas.

CECOP: Centro de coordinación y operación

CEF: Dirección de centro de excelencia formativa

DNE-911: Dirección Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno

IPR: Institución Pública Responsable.

ITO: Infraestructura tecnológica operativa

METABASE: Plataforma utilizada por el DNE-911 para el almacenamiento de datos estadísticos.

SC: servicio civil

SDP: secretaria del despacho de presidencia

SF: secretaria de finanzas

SIGEM: Sistema de registro de tickets.

SNPDH: Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo de Honduras.

SPE: Secretaría de Planificación Estratégica.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

UREM: Unidad de respuesta de emergencias médicas.

GLOSARIO

- **Despacho:** Enlaces directos de los entes gubernamentales de seguridad integrantes de la DNE-911, siendo los representantes encargados de coordinar con la institución asignada la llamada de emergencia o ticket creado, y la debida resolución y seguimiento del mismo.
- **Data Centers:** son instalaciones físicas que almacenan servidores y equipos de red para procesar, almacenar y distribuir datos de manera segura y eficiente, siendo fundamentales para la operación de servicios en línea y aplicaciones digitales.
- **Empresa integradora:** Empresa proveedora de múltiples servicios tecnológicos.
- **Internet:** Internet es una red global de computadoras interconectadas que permite la comunicación y el intercambio de información a través de protocolos estándar. Facilita el acceso a servicios como correo electrónico, páginas web
- **IP telefónica:** Una IP telefónica, o telefonía IP, es una tecnología que permite la transmisión de llamadas telefónicas a través de Internet utilizando el Protocolo de Internet (IP). Esto permite realizar y recibir llamadas de voz y video mediante redes de datos en lugar de las tradicionales líneas telefónicas analógicas.
- **Llamada entrante:** Llamada que es realizada por un usuario pero que aún no ha sido contestada.
- **PBX:** (Private Branch Exchange) es un sistema telefónico privado que las organizaciones utilizan para gestionar llamadas internas y externas.
- **Ticket:** Unidad de medida del SNE911 que representa una llamada convertida en una emergencia real, siendo clasificada dentro de una tipología y un tipo de cierre.
- **Software de código libre:** Un programa de código libre es aquel cuyo código fuente está disponible para que cualquiera lo pueda ver, modificar y distribuir libremente. Ejemplos conocidos incluyen Linux y Mozilla Firefox.
- **Sip Trunk:** es una tecnología que permite a las organizaciones realizar y recibir llamadas telefónicas a través de Internet utilizando el Protocolo de Iniciación de Sesiones (SIP). Reemplaza las líneas telefónicas tradicionales y conecta el sistema telefónico de una

empresa (como una PBX) a la red pública de telefonía a través de una conexión IP, facilitando la comunicación de voz y datos.

- **VMS:** Los VMS (Sistema de Gestión de Video) son software que permite la gestión, visualización y grabación de cámaras de videovigilancia. Controlan y supervisan sistemas de seguridad, facilitando la monitorización y el análisis de video en tiempo real para diversas aplicaciones.

DIAGNOSTICO

Metodología

La construcción del diagnóstico institucional se realizó en distintas fases, La primera fase comprende la construcción de un instrumento que se aplicó a la mayor cantidad de colaboradores posible, este se construyó en 12 preguntas, en matriz de problemas y soluciones, para poder sondear los principales problemas sus causas, efectos y posibles soluciones considerando de forma simultánea la búsqueda de la alineación de los ejes de forma transversal.

La segunda fase en la aplicación del instrumento mediante dos técnicas de recolección de información, que son la entrevista y el desing thinking. Y de ultimo es la sistematización de resultados por medio de tabulación de datos, codificación y análisis para poder ordenar los problemas de mayor a menor en cuestión de priorización considerando la interrelación que sostienen entre los ejes principales que comprende la mirada institucional siendo estos: Eje organizacional, eje de género, eje legal, eje económico, eje político, eje operativo.

Problema principal:

Luego de una revisión exhaustiva a cerca de los diferentes problemas encontrados en el DNE-911 se determinó que el problema más alarmante está relacionado al **vulnerable sistema de denuncia y atención inmediata**, el cual está íntimamente relacionado con la débil infraestructura tecnológica operativa tanto el software como hardware.

Donde las plataformas de tipo software sostienen el sistema de redes remotas comunicacionales para la cobertura telefónica en todo el territorio nacional, el hardware proporciona la plataforma física sobre la que el software se ejecuta, siendo la infraestructura tecnológica operativa el canal base para la atención, coordinación de llamadas de emergencia, seguimiento hasta su finalización brindada por despacho, el resguardo de los datos e información de llamadas y video protección.

El software se comprende desde la PBX, la planta de recepción de todas las llamadas entrantes por medio del programa 3CX, este servicio es tercerizado al igual que el internet, Sip Trunk, los

enlaces de datos y la IP telefónica, pues no son una compra ni un contrato directo de la DNE-911 con proveedores dedicados especialmente al soporte tecnológico, sino, que es un acuerdo de prestación de servicios (siempre pago) por la empresa Hondutel desde julio 2023 debido a la crisis en la que se encontraba la DNE-911 por todas las limitantes legales, económicas y administrativas el que se atravesaba.

El hecho de que la planta de **recepción** de llamadas sea un servicio prestado se traduce en efectos a que existe una dependencia en el soporte técnico, de su disponibilidad y fiabilidad, la calidad se puede ver comprometida pues depende de la conexión de internet e infraestructura de la institución canal con el proveedor, así como la seguridad de la información, aumentando el riesgo si no se implementan medidas de prevención, y la falta de flexibilidad para la adaptación del servicio a las necesidades emergentes.

Para coordinar las llamadas de emergencia entre los operadores y los despachos se utiliza el programa SIGEM, este un programa creado desde lo interno y el medio por el cual se ingresan el registro de llamadas de emergencia al programa de código libre Metabase para el almacenamiento de datos. SIGEM al ser un programa que no depende de ningún acuerdo con proveedores y no es de código libre su mantenimiento depende directamente de la DNE-911, Sus limitantes se encuentran en que SIGEM necesita adecuarse a las necesidades actuales en cuanto a la coordinación de llamadas y reportes de video protección.

Metabase es un programa de código libre en el cual desde una nube se almacenan todos los datos de las llamadas registrada al sistema de la DNE-911, pero eso implicar estar sujetos a las caídas y posibles vulneraciones a la información almacenada de las llamadas de emergencias.

El sistema que sostiene la video protección ha pasado por condiciones de inestabilidad dada por la compra de servicios tecnológicos anteriores en los cuales salieron a relucir problemáticas legales, políticas y administrativas, donde se había estado sin el soporte adecuado para las cámaras. En octubre 2023 se realizó un contrato con la compra de un VMS propio con la empresa integradora de servicios tecnológicos Innova solutions, lo que ha dado lugar a solventar buena parte de las dificultades que se tenían en video protección.

Pero con ello se identificó una nueva debilidad, y es que el equipo de tipo hardware (Vinchas, computadoras, teclados y demás insumos tecnológicos) que tiene la DNE-911 sobrepasa su capacidad de operación dado que ha llegado su tiempo de vida útil, lo que imposibilita que los operadores puedan dar una atención rápida y eficiente. Otra debilidad ligada al hardware es el soporte técnico, el cual es el mantenimiento brindado por el área de tecnológica, dado que la DNE-911 carece del equipo, las herramientas y el personal necesario para que se le pueda dar un mantenimiento adecuado a los servidores bases y sitios donde las cámaras operan.

La DNE-911 al estar condicionada por una débil infraestructura tecnológica operativa para las comunicaciones, esta se encuentra en un estado de vulneración del sistema de denuncias, lo que se traduce a una ineficiente atención a las denuncias por llamadas de emergencia.

Contexto del problema

Desde la fundación de la DNE-911 todo el soporte en el sistema de comunicación PBX y mantenimientos tecnológicos eran por la empresa Dynamic Corporation S. A. de C. V. Empresa que fue la integradora de los servicios tecnológicos de la DNE-911, y en la cual en septiembre 2021 hubo una renovación de contrato por parte del gobierno anterior y con una duración de 7.5 años (septiembre 2021-2028) excediendo así 2 periodos de gobierno, y con un valor de \$154,000,000.00 pagaderos en cuotas mensuales de \$1,749,933.04. Dado el cambio de administración y acuerdos Dynamic levanta sus servicios de integración tecnológica el 31 de agosto del 2022 a las 11:59 por falta de pago contractual, dejando bajo llave los Data Center de los Centros Regionales y llevándose consigo información de la DNE-911.

Por ello debido a acuerdo interinstitucionales Hondutel ha prestado la planta de telefonía base para la recepción de llamadas, pero el hecho que sea un servicio prestado por otra institución implica ciertas limitantes, En lo que respecta a la gestión de la planta, se ha observado que el tiempo necesario para encontrar soluciones ante cualquier falla es más prolongado, lo que aumenta el riesgo de vulnerabilidad de los datos. Además, las cámaras estuvieron inactivas hasta la adquisición de un nuevo Sistema de Gestión de Video (VMS), debido a que los dispositivos

electrónicos tipo PC no tienen la capacidad física para alojar el nuevo software de videovigilancia, lo que ha generado dificultades para monitorear las cámaras de video.

Soluciones

- Priorizar la adquisición de una planta de servicios tecnológicos para la recepción de llamadas de la DNE-911 que sea de una sola compra y estable.
- Se requiere una revisión exhaustiva y ajustes en la administración de compras y adquisiciones de bienes, insumos y herramientas para el mantenimiento tecnológico tanto la revisión de software y mantenimiento del hardware.
- Se debe contratar personal capacitado a nivel nacional para el mantenimiento físico de equipos, revisión de sitios de cámaras y desarrollo de programas en beneficio de la DNE-911.

TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL

No.	Documento	Fecha de publicación
1	Constitución de la República	Decreto No. 131 del 11 de enero de 1982
2	Ley del Sistema Nacional de Emergencias Decreto No. 58-2015	7 de septiembre de 2015
3	Decreto Ejecutivo Número PCM 11-2023	(28) de febrero del año dos mil veintitrés (2023)
4	Decreto Ejecutivo Número PCM-49-2021	veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)
5	Decreto Ejecutivo PCM-008-97	veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023)
6	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015)
7	Plan de gobierno para la refundación de la patria y construcción del Estado socialista y democrático de la presidenta Xiomara Castro 2022-2026	cinco (05) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)
8	Lineamientos metodológicos para la incorporación del enfoque de genero	mayo del año dos mil veintitrés (2023)
9	Convenio Número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	veintisiete (27) de junio de mil novecientos ochenta y nueve (1989)
10	Convención para Eliminar toda Forma de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW)	entro en vigor en septiembre de mil novecientos ochenta y uno (1981)
11	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”	cinco (05) de marzo de mil novecientos noventa y cinco (1995)
12	Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujer (Decreto No. 34-2000)	veintidós (22) de mayo del año dos mil (2000)
13	Ley para la Protección de las Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencias (Decreto No. 9-2023)	dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)
14	III Plan de Igualdad y Justicia de Genero de Honduras (III PIJGH 2023-2033)	mayo del año dos mil veintitrés (2023)
15	Normas de Ejecución Presupuestaria	trece (13) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)
16	Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024 (Decreto No. 62-2023)	dieciocho (18) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

PERFIL ESTRATÉGICO

Misión

Brindar un servicio de seguridad mediante la atención a emergencias por medio de la línea telefónica Nueve, Uno, Uno (911), y el monitoreo de cámaras de video protección, con el fin de lograr la coordinación efectiva para proteger la vida y bienes materiales, procurando la respuesta inmediata a emergencias médicas, se control de incendios, desastres naturales, seguridad y protección civil que requiera cualquier persona que encuentre dentro del territorio nacional.

Visión

Ser una institución pública comprometida con la coordinación efectiva de emergencias por medio de la línea única Nueve, Uno, Uno (911), garantizando una atención de calidad a través de los medios tecnológicos de respuesta especializados, a toda aquella persona que lo solicite, garantizando la seguridad, eficiencia, protección civil, material y ambiental, igualdad de género, y con una amplia cobertura a nivel nacional.

Valores institucionales

Confianza: a través de una selección cuidadosa y capacitación de nuestro personal, transparencia en nuestras acciones, confidencialidad, rendición de cuentas y comunicación efectiva, nos comprometemos a proporcionar un servicio de emergencia fiable y coordinado que garantice la seguridad y el bienestar de nuestra nación.

Profesionalismo: nos comprometemos a actuar con ética y responsabilidad en la atención de emergencias, manteniendo altos estándares de competencia y desempeño.

Empatía: demostrando comprensión y empatía hacia las personas en situaciones de emergencia, brindando un trato humano y respetuoso.

Trabajo en equipo: fomentar la colaboración y coordinación entre todas las áreas y direcciones, así como con otras instituciones de servicios de emergencia para una respuesta conjunta y efectiva.

Transparencia: mantener una comunicación clara y abierta con todas las partes interesadas, promoviendo la rendición de cuentas y la confianza en la institución.

Innovación: buscar constantemente la mejora y adopción de nuevas tecnologías y prácticas para optimizar la atención y coordinación en situaciones de emergencia.

Responsabilidad social: contribuir al desarrollo de una cultura de prevención y protección ciudadana, promoviendo valores de seguridad y solidaridad en la sociedad

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Plan Estratégico Institucional			
Problema/s Prioritario/s		Objetivo/s Estratégico/s	
1. Vulnerable sistema de emergencias en denuncia y atención inmediata		1. Optimizar la coordinación de denuncia y atención inmediata reorganizando y reactivando el sistema de emergencias	
Causa/s Directa/s		Eje/s Estratégico/s	
1. Débil infraestructura tecnológica operativa		1. Sistema de denuncia en coordinación inmediata	
Nombre del Programa/s Institucional	Presupuesto total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional (2026)
1. Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	L. 1,024,971,503	Implementado un sistema de denuncia y atención inmediata	Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel por debajo del promedio internacional.

Resumen Estrategia PEI				
Problema Prioritario	Objetivo Estratégico	Impacto (necesidad satisfecha en la sociedad por la IPR con la implementación PEI)	Programa Institucional	Prioridad de Gobierno Atendida
Vulnerable sistema de emergencias en denuncia y atención inmediata	Optimizar la coordinación de denuncia y atención inmediata reorganizando y reactivando el sistema de emergencias	Coordinadas las llamadas de emergencias atendidas bajo estándares de calidad tecnológicos y humanos	Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	Implementado un sistema de denuncia y atención inmediata

Vinculación Interinstitucional Estratégica				
Información Externa		Información Interna	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa Propio	Contribución del programa propio al de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO	11-Cultura de prevención y reducción de riesgo	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de las actividades de CONAPREM	Campañas en apoyo a Emergencias (SEMANA SANTA, FERIADO MORAZANICO Y DESASTRES NATURALES.)
Cuerpo de Bomberos de Honduras	Prevención, Seguridad, Extinción de Incendios, Protección al Medio Ambiente y Calamidades Públicas.	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de las actividades de CONAPREM	Campañas en apoyo a Emergencias (INCENDIOS, SEMANA SANTA, FERIADO MORAZANICO Y DESASTRES NATURALES.)

Secretaría de Estado en el Despacho de la Mujer	Promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Gestión en realizar campañas de Socializaciones preventivas para apoyar a SEMUJER en casos de Violencia de Genero y todas sus tipologías.	Brindadas todas las estadísticas e indicadores de producción en apoyo a Emergencias, suscitadas por casos de Violencia de Genero.
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad	11: SERVICIOS POLICIALES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias atendidas por el eje de Seguridad y todas sus tipologías.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias atendidas en el EJE SEGURIDAD y todas sus tipologías, suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la línea de la DNE-911.
Instituto Nacional Penitenciario		Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias, suscitadas en el Instituto Nacional Penitenciario.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de todas las denuncias realizadas a la DNE-911, por asuntos de estructuras criminales.	Brindar una coordinación mutua en apoyo a emergencias de la DNE-911.
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa	COMANDO DE OPERACIONES DE APOYO INSTITUCIONALES	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias en asunto del eje de Seguridad.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas en el eje de SEGURIDAD para la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de todas las denuncias realizadas a la DNE-911, por asuntos de estructuras criminales.	Brindar una coordinación mutua en apoyo a emergencias de la DNE-911.

MONITOREO Y EVALUACION

1.

Matriz Indicadores PEI															
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base	Meta				Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento			
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026
OE1	Optimizar la coordinación de denuncia y atención inmediata reorganizando y reactivando el sistema de emergencias	porcentaje de atenciones de emergencias coordinadas con las instituciones integradas	100.846,846/894,426 =94.68%	721,007/772,308 =93.36%	I TRIMESTRE 2024 192,502 /201,180 =95.69%	95% de emergencias coordinadas exitosamente	95% de emergencias coordinadas exitosamente	93.36%	95.69%	95%	95%	93.36/95*100 =98.3%	95.69/95*100 =100.7%	95/95*100 =100%	95/95*100 =100%

2.

Indicadores de Desempeño por Programa									
Indicadores de desempeño	Ejemplo Indicador	Formula	Línea Base	Metas					Medio de Verificación
			2022	2023	2024	2025	2026	Análisis	
Eficacia Dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	Porcentaje de coordinación realizadas.	total, de emergencias coordinadas/ Total de emergencias recibidas. *100	100.846,846/894,426 =94.68%	721,007/772,308 =93.36%	I TRIMESTRE 2024 192,502 /201,180 =95.69%	95% de emergencias coordinadas exitosamente	95% de emergencias coordinadas exitosamente	evaluar la capacidad del sistema 911 para coordinar emergencias de manera efectiva	Registros institucionales

Calidad Miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Porcentaje de llamadas reales atendidas dentro del tiempo promedio	Numero total de llamadas atendidas dentro del tiempo promedio/ numero total de llamadas recibidas *100	No disponible	278,036 / 772,308 *100 = 36%	I TRIMESTRE 2024 55,528 / 201,180 * 100 =27%		Mide el promedio de atención en el primer tiempo por el operador 911 (creación de ticket), el cual se registra en un primer formulario del cual se obtiene información básica de que esta sucediendo y donde sucede para coordinar la emergencia asignándola a un despacho (institución) para su seguimiento y resolución Promedio 1 formulario: 00:01:50 min	
Economía Miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros.	Porcentaje de presupuesto ejecutado eficientemente	Presupuesto ejecutado/ presupuesto programado*100	No disponible	900,024,256.64 / 915,208,905.00 *100 = 98.34%	64,111,948.52 / 147,111,948.52* 100 =43.37%		Indica la eficiencia en la ejecución del presupuesto programado	

ANEXOS

Año 2025					
Objetivo Estratégico:	Ampliar las atenciones a las emergencias recibidas en la Protección de la vida y bienes materiales para brindar una mejor atención a la población que lo requiere y así desarrollar una cultura de denuncia en la población con el uso correcto de la línea de emergencias nueve, uno, uno (911).				
Resultado institucional:	REE5.17.11 Implementado un sistema de denuncia y atención inmediata	Indicador			
		IREE5.17.11.1 Tasa de denuncias por extorsión atendidas			
Producto final 1:	Centro de Coordinaciones y Operaciones aperturados para los habitantes y residentes del territorio hondureño	Indicador	Meta		
		Número de nuevos centros aperturados para los habitantes y residentes del territorio hondureño	1		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Estudios de factibilidad realizados de obras, análisis y determinación de los fondos requeridos para su cumplimiento	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L14,342,784.95	10
	1.2 Investigaciones en campo (diagnósticos, líneas base, reportes de necesidades de seguridad identificadas por la población) realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L7,171,392.48	3
	1.3 Socialización con actores clave y de mayor incidencia en las zonas de influencia de los proyectos realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	24
Producto final 2:	Documentos de información entregados a instituciones integrantes de la DNE-911 y entes judiciales de Honduras.	Indicador	Meta		
		Número de atenciones brindadas a la población en el territorio nacional.	31,200		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Intervención en el momento de crisis, haciendo uso de los primeros auxilios psicológicos brindados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	8,400
	2.2 Atenciones brindadas a las emergencias médicas a través de la Telemedicina.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	22,800
	2.3 Asistencias brindadas a las emergencias médicas haciendo uso de las ambulancias y	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L31,884,034.99	12

	motoambulancias a través de UREM de la DNE 911.				
--	---	--	--	--	--

Producto final 3:	Sitios de dispositivos funcionales en video protección para salvaguardar las vidas y bienes de la Ciudadanía en el Territorio Nacional habilitados.	Indicador	Meta		
		Número de sitios funcionales para salvaguardar las vidas y bienes de la Ciudadanía en el Territorio Nacional habilitados.	2,580		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	3.1 Supervisión de sitios realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72
	3.2 Estudio de factibilidad para la habilitación de nuevos sitios realizados	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72
	3.3 Sitios nuevos de video vigilancia habilitados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L59,059,298.04	300
	3.4 Mantenimiento al equipo tecnológico realizados	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72

Producto final 1:	Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan al DNE-911 realizadas.	Indicador	Meta		
		Numero de coordinaciones realizadas	12		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Coordinación de las llamadas de emergencia dentro del territorio nacional Realizadas	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L514,020,340.81	12
	1.2 Monitoreo a dispositivos de video protección realizados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L310,826,926.37	12
	1.3 Protocolos implementados para desarrollar una mejor atención a las emergencias suscitadas a la ciudadanía	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,480,110.62	8

Producto final 2:	Documentos de información entregados a instituciones integrantes de la DNE-911 y entes judiciales de Honduras.	Indicador	Meta		
		Número de documentos de información entregados	12		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Documentos de información forense entregados a instituciones integrantes de la DNE 911	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,028,330.89	1,080
	2.2 Reportes visuales de eventos de emergencias geocalizados entregados a instituciones integrantes de la DNE 911.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,028,330.89	1,920
	2.3 Informe de Zonas de Incidencia entregados a Instituciones integrantes del DNE 911	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,483,174.73	96

Producto final 1:	Implementado el buen uso de la línea de Emergencias 911 a través de campañas y promoción en medios de comunicación, en beneficio de la población del territorio nacional.	Indicador	Meta		
		Número de campañas de concientización y promoción en medios de comunicación para el buen uso de la línea de emergencias 911 implementadas.	468		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Número de convenios y cartas coordinadas con instituciones públicas y privadas realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,480,110.62	8
	1.2 Número de campañas mediáticas realizadas en medios de comunicación	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,440,831.87	180
	1.3 Número de jornadas de socializaciones realizadas con actores estratégicos	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L7,400,559.12	288

Año 2026					
Objetivo Estratégico:	Ampliar las atenciones a las emergencias recibidas en la Protección de la vida y bienes materiales para brindar una mejor atención a la población que lo requiere y así desarrollar una cultura de denuncia en la población con el uso correcto de la línea de emergencias nueve, uno, uno (911).				
Resultado institucional:	REE5.17.11 Implementado un sistema de denuncia y atención inmediata	Indicador			
		IREE5.17.11.1 Tasa de denuncias por extorsión atendidas			
Producto final 1:	Centro de Coordinaciones y Operaciones aperturados para los habitantes y residentes del territorio hondureño	Indicador	Meta		
		Número de nuevos centros aperturados para los habitantes y residentes del territorio hondureño	1		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Estudios de factibilidad realizados de obras, análisis y determinación de los fondos requeridos para su cumplimiento	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L14,342,784.95	10
	1.2 Investigaciones en campo (diagnósticos, líneas base, reportes de necesidades de seguridad identificadas por la población) realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L7,171,392.48	3
	1.3 Socialización con actores clave y de mayor incidencia en las zonas de influencia de los proyectos realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	24
Producto final 2:	Documentos de información entregados a instituciones integrantes de la DNE-911 y entes judiciales de Honduras.	Indicador	Meta		
		Número de atenciones brindadas a la población en el territorio nacional.	31,200		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Intervención en el momento de crisis, haciendo uso de los primeros auxilios psicológicos brindados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	8,400
	2.2 Atenciones brindadas a las emergencias médicas a través de la Telemedicina.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L10,628,011.66	22,800
	2.3 Asistencias brindadas a las emergencias médicas haciendo uso de las ambulancias y motoambulancias a través de UREM de la DNE 911.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L31,884,034.99	12

Producto final 3:	Sitios de dispositivos funcionales en video protección para salvaguardar las vidas y bienes de la Ciudadanía en el Territorio Nacional habilitados.	Indicador	Meta		
		Número de sitios funcionales para salvaguardar las vidas y bienes de la Ciudadanía en el Territorio Nacional habilitados.	2,580		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	3.1 Supervisión de sitios realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72
	3.2 Estudio de factibilidad para la habilitación de nuevos sitios realizados	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72
	3.3 Sitios nuevos de video vigilancia habilitados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L59,059,298.04	300
	3.4 Mantenimiento al equipo tecnológico realizados	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L13,124,288.45	72

Producto final 1:	Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan al DNE-911 realizadas.	Indicador	Meta		
		Numero de coordinaciones realizadas	12		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Coordinación de las llamadas de emergencia dentro del territorio nacional Realizadas	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L514,020,340.81	12
	1.2 Monitoreo a dispositivos de video protección realizados.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L310,826,926.37	12
	1.3 Protocolos implementados para desarrollar una mejor atención a las emergencias suscitadas a la ciudadanía	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,480,110.62	8

Producto final 2:	Documentos de información entregados a instituciones integrantes de la DNE-911 y entes judiciales de Honduras.	Indicador	Meta		
		Número de documentos de información entregados	12		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Documentos de información forense entregados a instituciones integrantes de la DNE 911	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,028,330.89	1,080
	2.2 Reportes visuales de eventos de emergencias geocalizados entregados a instituciones integrantes de la DNE 911.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,028,330.89	1,920
	2.3 Informe de Zonas de Incidencia entregados a Instituciones integrantes del DNE 911	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,483,174.73	96

Producto final 1:	Implementado el buen uso de la línea de Emergencias 911 a través de campañas y promoción en medios de comunicación, en beneficio de la población del territorio nacional.	Indicador	Meta		
		Número de campañas de concientización y promoción en medios de comunicación para el buen uso de la línea de emergencias 911 implementadas.	468		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Número de convenios y cartas coordinadas con instituciones públicas y privadas realizadas.	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L1,480,110.62	8
	1.2 Número de campañas mediáticas realizadas en medios de comunicación	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L4,440,831.87	180
	1.3 Número de jornadas de socializaciones realizadas con actores estratégicos	2 Fondos Nacionales: Financiamiento interno	Finanzas	L7,400,559.12	288

4. Programas vinculados con otras instituciones

Información externa		Información interna de la propia institución	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa propio	Contribución del programa propio al programa de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO	11-Cultura de prevención y reducción de riesgo	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de las actividades de CONAPREM	Campañas en apoyo a Emergencias (SEMANA SANTA, FERIADO MORAZANICO Y DESASTRES NATURALES.)
Cuerpo de Bomberos de Honduras	Prevención, Seguridad, Extinción de Incendios, Protección al Medio Ambiente y Calamidades Públicas	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de las actividades de CONAPREM	Campañas en apoyo a Emergencias (INCENDIOS, SEMANA SANTA, FERIADO MORAZANICO Y DESASTRES NATURALES.)
Secretaría de Estado en el Despacho de la Mujer	Promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Gestión en realizar campañas de Socializaciones preventivas para apoyar a SEMUJER en casos de Violencia	Brindadas todas las estadísticas e indicadores de producción en apoyo a Emergencias, suscitadas por casos

			de Genero y todas sus tipologías.	de Violencia de Genero.
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad	11: SERVICIOS POLICIALES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias atendidas por el eje de Seguridad y todas sus tipologías.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias atendidas en el EJE SEGURIDAD y todas sus tipologías, suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la línea de la DNE-911.
Instituto Nacional Penitenciario		Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias, suscitadas en el Instituto Nacional Penitenciario.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas a la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de todas las denuncias realizadas a la DNE-911, por asuntos de estructuras criminales.	Brindar una coordinación mutua en apoyo a emergencias de la DNE-911.
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa	COMANDO DE OPERACIONES DE APOYO INSTITUCIONALES	Programa 28 Sistema Nacional de Emergencia 911	Coordinación de gestión a las emergencias en asunto del eje de Seguridad.	La Coordinación interinstitucional de las emergencias suscitadas en el eje de SEGURIDAD para la ciudadanía que ingresan a la DNE-911 realizadas.
			Gestión de todas las denuncias realizadas a la DNE-911, por asuntos de estructuras criminales.	Brindar una coordinación mutua en apoyo a emergencias de la DNE-911.

5. Vinculación Visión de País

PROGRAMA	Objetivo	Meta
1. Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.	2.2 Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel por debajo del promedio internacional.

6. Vinculación a la Agenda Nacional Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS)

PROGRAMA	Objetivo AN-ODS	Meta AN-ODS	Indicador AN-ODS
1. Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	ODS.16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.1 Reducir las tasas de mortalidad por violencia	16.1.1 Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes
2. Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	ODS.3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades	3.4 Reducir el número de muertes y lesiones por accidentes de tránsito	3.4.1 Tasa de muertes por eventos de tránsito por 100,000 habitantes

7. Vinculación al Plan para la Construcción del Estado Socialista Democrático y el Desarrollo Integral del Pueblo Hondureño

PROGRAMA	GABINETE	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	RESULTADO SECTORIAL	INDICADOR SECTORIAL
1. Programa 28: "Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO 911"	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad	EE5.17 Seguridad ciudadana	OEE5.17 Instaurar un modelo de seguridad ciudadana y policía comunitaria enfocado en la promoción de la prevención, rehabilitación y reinserción social.	REE5.17.11 Implementado un sistema de denuncia y atención inmediata	IREE5.17.11.1 Tasa de denuncias por extorsión atendidas

8. Vinculación a Ejes Transversales

PROGRAMA	EJE TRANSVERSAL
1. Promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.	Eje de genero

Anexo. 2

Matriz de Análisis de Riesgo (anexo PEI)

Programa	Riesgos Previsibles del Programa	Gestión del Riesgo
Sistema Nacional de Emergencia NUEVE, UNO, UNO "911"	No contar con disponibilidad presupuestaria limitaría abrir un centro de operaciones nuevos.	AQUÍ SE DETALLA DE MANERA CLARA Y PRECISA LA ALTERNATIVA O SOLUCIÓN PARA VENCER EL RIESGO O EN SU EFECTO MITIGAR LA CONSECUENCIA QUE ESTE GENERA.
	No poder brindar atención medica sería muy desagradable para la población.	Eficientar los tiempos de atención para tratar de cubrir todas las emergencias posibles.
	Habilitar e instalar nuevos sitios generan un costo muy grande.	Tratar de alargar lo más posible la vida útil del equipo actual mediante mantenimiento.
	No atender una llamada o monitorear un incidente seria desagradable para la población.	Eficientar los tiempos de atención de llamadas de emergencia para tener mayor apertura telefónica de recepción.
	Es necesario hacer entrega de los documentos de información, ya que son utilizados para llevar a cabo ciertas investigaciones en beneficio de la seguridad de la ciudadanía.	Responder correctamente las solicitudes de información.
	Es necesario implementar una cultura del uso correcto de la línea para brindar una Atención de calidad.	Promover el uso correcto de la línea evita la posibilidad de saturación de líneas telefónicas.

Marco legal

La Constitución de la República, autorizada mediante Decreto No. 131 en Asamblea Nacional Constituyente, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 23,612 de fecha 20 de enero 1982, actualmente vigente, enuncia: en el “Artículo 61: *La Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad*”. En tal sentido, la competencia del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) otorgada mediante Decreto 49-2021 de fecha dos (02) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), en el cual la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), *se adscribe a la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia* y en el Decreto Ejecutivo Número PCM-11-2023 emitido por la Presidenta Constitucional de la República en Consejo de Secretarios de Estado en donde está nombrada por un período de un año, una “*Comisión Interventora de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911), que se encargue de la administración y funcionamiento de la entidad*”.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al periodo 2022-2026, es el instrumento técnico de gestión por excelencia del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) constituyéndose en el marco referencial que establece los grandes desafíos que se pretenden alcanzar a efecto de garantizar a la ciudadanía hondureña su derecho al acceso y calidad de la seguridad en lo referente a las funciones del SNE-911 en cuanto al establecimiento de las áreas de cobertura, los protocolos de comunicación, de coordinación y trabajo de las instituciones que integran la institución. El PEI, establece el cumplimiento de la visión y misión del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), es altamente indispensable analizar todos aquellos factores que, de una u otra manera, favorezcan su alcance y a la vez aquellos que se constituyan un obstáculo para su fiel cumplimiento.

Vinculación Interinstitucional Estratégica

Nota Importante:



En la lista desplegable solo aparecen 6 Secretarías, sin embargo, las Instituciones Integrantes en apoyo a la coordinación de emergencias son otras instituciones que no aparecen allí figuradas tales como: Cruz Roja Hondureño, Enlace de Dirección Niñez Adolescencia y Familia (DINAF), DIPAMPCO, DIPOL, Alcaldía Municipal.

BIBLIOGRAFIA

La Comisión Coordinadora del Plan de Gobierno de LIBRE. (2021). *Plan de gobierno para refundar honduras 2022-2026*.

Dirección de Estudios Económicos y Sociales. (2003). *Lineamiento de monitoreo y evaluación*. Tegucigalpa: Secretaría de planificación estratégica.

Dirección de planificación institucional. (2023). *LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)*. Tegucigalpa: Secretaría de planificación estratégica.

INAH. (2022). *para la Incorporación del Enfoque de Género en la Planificación y Presupuestación Estatal - 2023*. Honduras: Secretaría de asuntos de la mujer.

ODS CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Impreso en Naciones Unidas.